



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2023 - 0065

Se le reconoce personería adjetiva al abogado DIEGO ANDRÉS BUITRAGO DUARTE como apoderado judicial de la convocada RUTH ELIZABETH VERA CONTRERAS acorde con la literalidad del mandato allegado (archivo 17).

Secretaría, permítale el acceso al plenario y verifíquese el término del cual dispone para replicar la acción.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO

JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. _____ de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP